
Corrupción y disidencia obrera en Pemex, 1958-1981

José Rivera Castro

La importancia alcanzada por la industria petrolera en el país en los últimos años, nos lleva a plantear una serie de preguntas sobre sus trabajadores. Queremos señalar que la del petróleo es una de las ramas industriales en las que es notorio un desconocimiento de la historia de la empresa y de sus trabajadores. Por otra parte, a pesar de su profundo significado en la vida mexicana, muchos fenómenos no han sido estudiados. Todavía carecemos de estudios sistemáticos sobre la evolución de la tecnología en la empresa, la composición de los grupos dirigentes, la burocracia de PEMEX y de sus nexos con los grupos de poder económico, el regionalismo y el poder sindical, los accidentes de trabajo, las condiciones de vida en las nuevas zonas petroleras, los conflictos obreros independientes, las luchas en el seno del poder sindical, etc.

Una de las interrogantes que nos hacemos se refiere al papel de la organización sindical y sus relaciones con los trabajadores afiliados. Para ello, queremos señalar que en la actualidad el número de trabajadores es superior a los 150,000 de los cuales 70,000 son de base y aproximadamente 80,000 transitorios; el número de jubilados asciende a 15,000 miembros.

Durante largos años se nos ha informado por la prensa y por los diferentes medios de comunicación, de algunos hechos de corrupción por parte de los líderes petroleros. Esto nos ha sugerido la idea de intentar un recuento de la frecuencia de este fenómeno tan nocivo en PEMEX. En fin, después de revisar diversos materiales hemerográficos,¹ intentamos señalar elementos de esta práctica sindical

¹ Deseo agradecer el préstamo de material de periódicos al Seminario sobre Empresas y Conflictos Laborales.

en los últimos años, así como algunas respuestas disidentes entre los petroleros.

El poder sindical

Durante largos años PEMEX ha vivido una enorme estabilidad en lo relativo a las relaciones con sus trabajadores. Contrariamente a la existencia de sectores obreros independientes en sindicatos nacionales, los obreros petroleros no han logrado construir una organización que represente los intereses auténticos de la mayoría. Por otra parte, la mediación y el mantenimiento del control se ejercen, en parte, mediante direcciones sindicales insertas en un aparato de corrupción que se extiende por todo el sistema petrolero. Los líderes más importantes se promueven —en poco tiempo— desde obreros de plantas y talleres hasta nuevos millonarios y hombres poderosos en la vida política. Este fenómeno penetra en todas las secciones del país, precisamente constituyendo grupos de 50 a 100 “trabajadores” que participan en los principales cargos sindicales: en las Comisiones de Contratos, Tiendas de Consumo, en el negocio de fraccionamientos, como intermediarios para los préstamos de la empresa a los obreros, como “vendedores de plazas” a los transitorios, e incluso, hasta en el negocio de servicios funerarios. En cada sección, esas decenas de líderes, reciben sueldos como “comisionados”, siendo su papel el de mantener mediante distintos métodos, el control de los comités ejecutivos locales. En fin, en todas las secciones petroleras del país, se encuentran estos líderes como personal “comisionado” habiendo numerosos casos que tienen de 10 a 15 años sin trabajar en la empresa y

cobrando salarios íntegros.²

Las comisiones de contratos

Durante los años sesenta se estableció un acuerdo entre la empresa y el STPRM para que el sindicato obtuviese el 2.5% de los contratos que se otorgan a las constructoras que realizan obras para PEMEX como son las nuevas instalaciones petroleras que van desde un edificio hasta una refinería. Los estatutos y el contrato colectivo establecen que estas ganancias se destinen para fines sociales. Sin embargo, existen numerosos testimonios y documentos, que señalan el enriquecimiento de la mayoría de los titulares sindicales de las Comisiones de Contrato.

Las cajas de ahorro

Las Cajas de Ahorro, como las Tiendas de Consumo en los principales centros petroleros del país,

² Como ejemplo, en Salamanca, el trabajador José Álvarez Méndez señalaba —refiriéndose a los “comisionados” de esa ciudad— en una reunión convocada por la Sociedad Mexicana de Ingenieros: “Tiene como doscientos hombres que no trabajan, pero que cobran como trabajadores de Petróleos Mexicanos. Muchos de ellos son pistoleros. Es la gente que utiliza para enviarla a México y a otras secciones para ayudar a líderes que tienen problemas”. *Excelsior*, 14 de abril de 1972, p. 4; El Presidente del Movimiento Nacional Petrolero Hebraicaz Vázquez es uno de los líderes que denuncia lo siguiente: “. . . PEMEX tiene comisionados en todo el sistema, a dos mil trabajadores, a los que pagan sueldos, viáticos y horas extras para que sirvan a los líderes como choferes y empleados particulares o en grupos de choque”. *El Sol de México*, 21 de Marzo de 1975, p. 1, *Excelsior*, 23 de marzo de 1975, pp. 1,6,7; *El Universal*, 6 de Diciembre de 1977.



se crean bajo la iniciativa presentada por el líder Salvador Barragán,³ siendo la justificación para ponerlas en marcha, terminar con los "agiotistas" del salario obrero. Los trabajadores serían los ad-

³ Discurso de Salvador Barragán C., *Excelsior*, 19 de marzo de 1972, p. 6; *Excelsior*, 14 de agosto de 1977, p. 6.

ministradores y las utilidades se repartirían en cada sección sindical. Sin embargo, a casi diez años, existe una información que aporta elementos para señalar que los propósitos iniciales no se han cumplido, ya que no existe una disminución de precios, no hay informes sobre el monto de las ganancias, se han creado más "comisionados" que se han enriqueci-

do, y, finalmente, que se han convertido en negocios personales.⁴

El reportaje que realiza Sara Moiron de *Excélsior*, sobre la corrupción en la industria petrolera, muestra ampliamente que sirven para enriquecer a los líderes. Las Cajas de Ahorro, señalan la existencia de un grupo reducido de socios que recibe los mayores beneficios.⁵ Por ejemplo, el caso de Poza Rica, donde Heriberto Kehoe y los principales miembros del grupo que maneja los asuntos sindicales en aquella ciudad recibe enormes sumas de dinero. El caso de la Caja de Ahorros de Ciudad Madero revela también el manejo de muchos millones de pesos por parte de la "Quina" y de los principales líderes.

Estas Cajas de Ahorro, mediante las cuales, se otorgan préstamos a los trabajadores, hacen más dependientes a los que solicitan préstamos ya que los intereses llegan a rebasar el 40% anual, y por otra parte, el solicitante "debe ser bien visto" por los prestamistas, esto quiere decir, en términos de lenguaje petrolero, apoyar a los dirigentes locales en los actos y decisiones que tome, así como en numerosos casos, prestar trabajo social durante los días de descanso en las propiedades agrícolas de los líderes.

De la misma manera, en los últimos años los principales dirigentes de la industria petrolera adquirieron ranchos en distintas regiones del país. Estas propiedades son manejadas ante la opinión pública por los líderes, como proyectos económi-

cos de unidades de producción de alimentos a bajos precios para los trabajadores. En diversas declaraciones, la burocracia sindical menciona que el problema fundamental del país es el de la alimentación y que para ello, es necesario obtener productos por los propios trabajadores. Joaquín Hernández Galicia, el hombre poderoso del STPRM va aún más lejos cuando señala demagógicamente en una entrevista, que en Ciudad Madero —la refinería más grande del país— los petroleros comenzarán a hacer la revolución socialista apoderándose de las fábricas, del capital, de la producción. Habla de dar créditos a los campesinos y de producir alimentos baratos para el pueblo.⁶

Por esta misma época el periodista Mario Cedeno Rosas de *El Universal* escribe que en Ciudad Madero "se practica con inversión de 160.000.000.00 pesos una singular revolución económica socialista y la encabeza Joaquín Galicia". Y prosigue: "Cien millones de pesos están invertidos en las obras económicas de producción y consumo, y sesenta millones más sirven de fondo para apuntalar la revolución".⁷

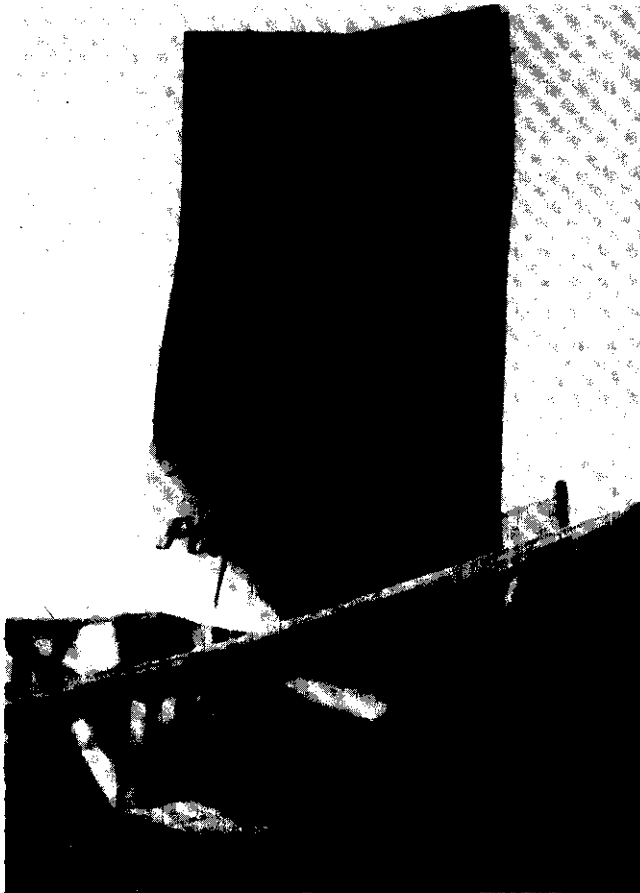
En efecto, el proyecto agrícola y ganadero existe en diversas regiones del país, pero lo que no dicen sus líderes, es que en los ranchos, se obliga a trabajar a obreros mediante lo que se denomina "el trabajo para obras sociales". Y esto no significa otra cosa, que ciertos trabajadores que reciben préstamos por parte del sindicato o personal eventual que para seguir siendo contratados por tem-

⁴ "Corrupción y caciquismo en el sindicato petrolero: Terrazas Zozaya", *Excélsior*, 23 de marzo de 1975, p. 6.

⁵ Moiron, Sara. "La Procuraduría General debe investigar en PEMEX: el Sindicato", *Excélsior*, 25 de marzo de 1975, pp. 1,10.

⁶ Mora Tavares, Guillermo. "Todo me lo regalan los trabajadores". *Excélsior*, 16 de mayo de 1975, pp. 1,20.

⁷ "La corrupción en la industria petrolera". *Excélsior*, 24 de marzo de 1975, p. 16, *Excélsior*, 14 de agosto de 1981, pp. 1,16.



poradas (por ejemplo, los “contratos abiertos”) son obligados a prestar sus servicios gratuitamente en los mencionados ranchos.⁸

⁸ Cedeño Rojas, Mario. “Singular Revolución Económico-socialista con una inversión de 160 millones de pesos”. *El Universal*, 21 de mayo de 1975, pp. 17-24.

El negocio de las plazas

El tráfico con las plazas en PEMEX representa para los líderes locales y nacionales, uno de los mejores negocios que se efectúan en esta empresa. Incluso en numerosas ocasiones se han originado enfrentamientos entre los líderes por controlar las plazas de una nueva sección o de la ampliación de instalaciones en alguna zona petrolera.⁹

Indudablemente que este fenómeno es complejo y muy antiguo ya que existe desde la época de Miguel Alemán. Precisamente, durante el movimiento obrero de los años 1958-1959 en la ciudad de México, los líderes petroleros independientes plantearon crear un escalafón que permitiera un acceso más justo al trabajo. En 1959, en un libro publicado por Antonio Vargas MacDonald, se denunciaban las prácticas usuales de la venta de plazas y la participación de líderes sindicales en contubernio con funcionarios de esta empresa.¹⁰ Y así en numerosas ocasiones, se declara y denuncia el negocio permanente que llevan a cabo los líderes en todo el sistema petrolero. El mismo Joaquín Hernández G. señala que siendo secretario general del STPRM sabía que algunos líderes vendían plazas a 25,000 y 35,000 pesos.¹¹ Con este tráfico, los obreros transitorios son obligados a pagar a los

⁹ Como un caso famoso podemos señalar el del asesinato entre líderes de la sección 29 de Tabasco y donde murieron varios de ellos. *El Universal*, 10 de marzo de 1975.

¹⁰ Vargas MacDonald, Antonio. *Hacia una nueva política petrolera*. México, Editorial Promoción, 1959, p. 158

¹¹ Mora Tavares, Guillermo. “Terrazas patrocinado por Reyes Heróles quiere apoderarse del STPRM: “La Quina” *Excélsior* 16 de mayo de 1975, p. 16; *El Día*, 25 de junio de 1977, p. 2.

intermediarios —“corredores”— o a los propios líderes cantidades de dinero para obtener plazas temporales de 28 y 36 días, permisos, y contratos definitivos. Existe el caso bastante generalizado, en el que los líderes locales protegen todo un sistema en el que numerosos trabajadores de base tienen sus “recomendados” (a quienes cobran) para ocupar plazas temporales o definitivas.

Indiscutiblemente este tráfico de plazas proporciona gran poder económico a los líderes ya que en los últimos años, el número de plazas definitivas creció con la ampliación de las refinerías de Azcapotzalco, Minatitlán, Ciudad Madero y otros centros de trabajo, nuevas instalaciones surgieron como la de Tula, Hidalgo y otras en los nuevos complejos petroleros.

En cuanto al mantenimiento de su poder, los líderes se sirven ampliamente de las necesidades de los transitorios para utilizarlos como fuerza de apoyo en cada una de las secciones para seguir controlando el poder a nivel local y regional. Por ejemplo, los transitorios son obligados a asistir a las reuniones de apoyo para la elección de presidentes municipales, diputados, senadores y gobernadores en las zonas petroleras. Con mucha frecuencia, los líderes locales utilizan a los transitorios para llenar los auditorios en época de asambleas y de elecciones sindicales con el objeto de imponer elementos del propio grupo hegemónico seccional. Asimismo, los dirigentes petroleros forman grupos de choque con trabajadores transitorios para enfrentarlos a sus enemigos. Todo ello, se puede constatar a través de numerosas denuncias a la prensa. A manera de ejemplo, el periodista Miguel Angel Rivera presenta en *El Universal* una serie de hechos denunciados por trabajadores miembros del “Movimiento Sección 35” y donde se confirma el manejo de los transi-

torios para aprobar los propósitos de la burocracia sindical, no importándoles utilizar a los transitorios como grupos de choque en las asambleas.^{1 2}

Divergencias y enfrentamientos entre los líderes

Los trabajadores petroleros conocen después del “charrazo” en PEMEX —a finales de los años cuarenta— la existencia de grupos sindicales “oficiales” a nivel seccional, regional y nacional. En las últimas tres décadas, estos grupos proporcionaron una enorme estabilidad a la administración de la empresa ya que se alinearon a las distintas políticas fijadas en los periodos gubernamentales. Sin embargo, esta instancia directiva contempla la lucha permanente entre las diversas facciones y grupos.

Durante largo tiempo existió un acuerdo claro entre las tres direcciones gobernantes de las tres secciones petroleras: Minatitlán, Ciudad Madero y Poza Rica.^{1 3} La primera de ellas, controlaba los asuntos sindicales en la llamada Zona Sur, la segunda la Zona Norte y la tercera la Zona Centro. Bajo este pacto, las tres zonas vivieron el poder

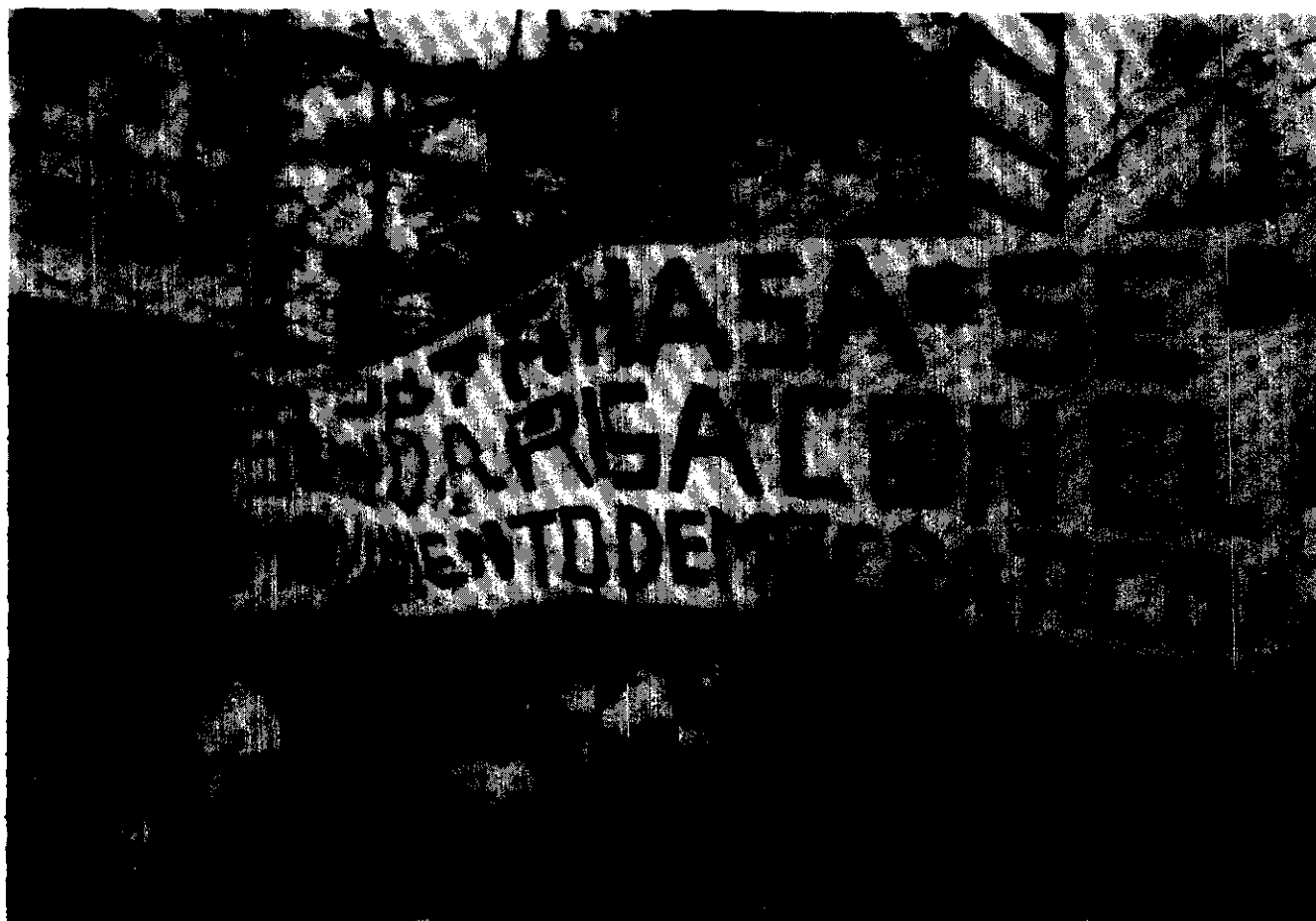
^{1 2} Rivera, Miguel Angel. “Denuncia formal de petroleros”. *El Universal*, 26 de marzo de 1975, pp. 1,13.

^{1 3} En 1977, Joaquín Hernández Galicia —“La Quina”— declara en una entrevista de prensa: “. . . se elaboró un nuevo mecanismo para escoger a los secretarios generales nacionales, que se estableció desde hace algunos años, en que por estatuto este cargo es votado entre secciones mayoritarias como la de Poza Rica, Minatitlán y Ciudad Madero, de esta manera se escoge al líder mayoritario que tenga la sección en turno, es decir, respetando a todas las secciones, sea cual fuere la cantidad de socios ya que tienen las mismas garantías en forma general y todas alcanzan representaciones en el Comité Ejecutivo Nacional”. Carlos Velasco Molina. “No más utilización política en la dirección de PEMEX, demanda la Quina”. *Excelsior*, 3 de mayo de 1979. p. 10.

“caciquil” de los dirigentes petroleros. Las alianzas de los diversos grupos en el interior de cada zona propiciaban un enorme poder.

El mantenimiento de las alianzas entre los diversos grupos en el interior de cada zona, resultó muy difícil ya que sectores de la administración

petrolera y de los grupos políticos estatales y nacionales hacían difícil el asentamiento de las direcciones sindicales durante mucho tiempo, provocando enfrentamientos, violencia y asesinatos entre los propios líderes locales. En cuanto a las alianzas de las tres secciones dominantes, los acuerdos per-



manentes resultaron difíciles, pues el reparto de los cargos políticos, diputaciones, senadurías, etc., los intereses económicos en juego (ganancias en la construcción de instalaciones y plantas petroleras, venta de plazas, etc.), y las relaciones que cada una de estas facciones realizaba con los distintos gru-



pos de poder político nacional, impidieron el control total del sindicato petrolero por una de las tres secciones. En fin, diferentes grupos de poder fueron cayendo desde los años cincuenta hasta mediados de los años setenta y esto fue acompañado de un proceso en que el reparto de poder triseccional desapareció y dió origen al control del sindicato, por parte del "Grupo Madero" encabezado por Joaquín Hernández Galicia "La Quina" y Salvador Barragán actualmente secretario general del STPRM.

Todo ese proceso de diferencias y enfrentamientos entre los distintos líderes revelan a lo largo de muchos años, la desaparición de varios dirigentes de la vida sindical petrolera. Los líderes caídos son sobre todo acusados —por las direcciones hegemónicas— de líderes convertidos en "caciques locales", de "vende-plazas", de "corruptos" de estar aliados con políticos que intentan manejar el STPRM. Algunos de ellos son jubilados de sus labores en PEMEX, otros destituidos de sus cargos, algunos aparecen asesinados, etc., como ejemplo de los casos anteriores citamos los siguientes: Antonio García Rojas de la refinería de Reynosa, ex-diputado, ex-senador, ex-coordinador de la zona norte integrante del llamado "Grupo Político Fronterizo" de Emilio Portes Gil, Pedro Vivanco,¹⁴ ex-diputado, ex-secretario general del STPRM y propietario de más de 60 hoteles y de líneas de autobuses foráneos; el caso de Miguel Méndez López, formado en el grupo "Madero" y después destituido por rebelarse a la dirección de la "Quina" en 1972; Héctor Rosas Martínez de la sección 29 de Comalcalco,

¹⁴ "Doce trabajadores expropiadores: Nuestro Petróleo, hacia las manos del 'gringo'". *Proceso*, 28 de mayo de 1979, No. 134 p. 12-13.

manca; Jaime María Cervera, dirigente de la sección 29 que muere calcinado en su auto a principios de 1975.¹⁵

En síntesis la lucha por controlar el STPRM rebasa el marco petrolero para extenderse a la vida política nacional ya que la burocracia sindical vinculada a un sector político del país, acusa a sus enemigos de llevar a cabo tareas divisionistas y de estar coaligados con funcionarios del régimen. En efecto, este hecho se repite en numerosas ocasiones, por ejemplo, en el caso de Samuel Terrazas ex-secretario general del STPRM a quien se acusó de estar subordinado a la figura del entonces presidente del PRI Jesús Reyes Heróles.¹⁶ Y este tipo de prácticas se manifiesta fundamentalmente al final de los periodos sexenales de Gobierno en que los distintos grupos de la burocracia sindical hacen campaña por su candidato.¹⁷ Los enfrentamientos se recrudecen después de que una de estas facciones logra el apoyo del grupo hegemónico en la política nacional y que repercute ampliamente en la salida de los grupos sindicales derrotados hasta su eliminación. De ahí que dirigentes como Felipe Mortera Prieto, Pedro Vivanco, Samuel Terrazas y otros líderes, vean perder su influencia en los órga-

¹⁵ Poco después de su muerte, el Gobernador de Tabasco Mario Trujillo declara que: "Los líderes petroleros se matan o se suicidan por el control del poder político en una abierta lucha por el manejo de millones de pesos que se obtienen con la venta de nuevas plazas de trabajadores". *Excélsior* 11-III-1975, p. 1.

¹⁶ Velarde, Guillermo. "Consignará la sección 30 de petroleros a Terrazas Zozaya". *Excélsior* 18 de abril de 1975, pp. 4-5.

¹⁷ Velarde, Guillermo. "En vísperas de cambios sindicales o de gobierno siempre hay ataques afirma Hernández Galicia". *Excélsior* 10 de mayo de 1975, pp. 1,11.

nos sindicales desapareciendo del juego sindical y político y viendo el fortalecimiento de otra facción dentro del contexto petrolero.

La disidencia sindical independiente

En comparación a otros sindicatos nacionales donde son conocidas corrientes sindicales disidentes, la existencia de grupos de trabajadores independientes, y de luchas obreras autónomas frente a las direcciones "charras", el sindicalismo petrolero de oposición es representado por brotes de inconformidad aislados y esporádicos.

Es el caso de algunas manifestaciones surgidas periódicamente en diversas secciones del país y que no logran extenderse al conjunto geográfico petrolero. Es el caso de los intentos de organización sindical de algunos grupos de Médicos y de Técnicos.¹⁸

En cuanto a las movilizaciones de más trascendencia llevadas a cabo después del "charrazo" a finales de los años cuarenta, el conflicto que se manifestó durante el periodo "vallejista" de 1958-1959 y, donde los petroleros de la ciudad de México, lograron desconocer y con el apoyo masivo de los trabajadores, a los líderes "charros". Esta lucha, conocida en el país como el "movimiento chimalista" logró transitoriamente salir de la sección 35 de la refinería de Azcapotzalco, extenderse a la sección 34 (oficinas y reparto de combustible), nombrando representantes auténticos de los trabajadores, logrando un aumento de salarios y solidarizarse con los vientos frescos del movimiento obrero indepen-

¹⁸ *Excélsior*, 1 de agosto de 1972, *Excélsior*, 9 de octubre de 1977, pp. 1-16, *La Prensa*, 10 de octubre de 1977, pp. 2-5.

diente donde participaban los ferrocarrileros, los telegrafistas, los maestros, sectores de electricistas y de mineros.

Después de varios años, los trabajadores de la sección 35, conocían ampliamente el negocio de las plazas, la falta de democracia sindical, el despil-

farro y el enriquecimiento escandaloso de los líderes así como las altas cuotas descontadas a cada trabajador. Así el primer objetivo del "movimiento chilalista" fué la deducción de cuotas y sanear el medio sindical, emprender la depuración en esta sección e intentarlo en otras zonas petroleras del



país. Sin embargo, las provocaciones de los líderes patronales intentaron varias veces acabar, por medio de la violencia, con las formas democráticas emprendidas por los petroleros y no fue sino hasta el momento en que el Estado desplegó la represión violenta a los obreros del país, cuando, el movimiento petrolero independiente fue golpeado brutalmente, ya que se desconoció a las direcciones autónomas, y se encarceló a los principales líderes de la depuración.

Al iniciarse el mes de mayo de 1975, y con la llegada de más de 2,000 trabajadores transitorios procedentes de las secciones 13 de Cerro Azul, de la 36 de Reynosa y de la 30 de Poza Rica a la ciudad de México,¹⁹ comenzó un conflicto obrero importante, ya que mostró la enorme combatividad frente a la poderosa burocracia sindical.

Los transitorios denunciaron en la Secretaría del Trabajo y en la Procuraduría General de la República la venta de plazas por parte de los líderes locales y nacionales,²⁰ y señalaron que se les tomasen en cuenta sus derechos de antigüedad para contratos definitivos de nueva creación en PEMEX.

Estos propósitos alarmaron a la burocracia sindical ya que al mismo tiempo se denunció públicamente el tráfico de plazas definitivas y el negocio cotidiano con los contratos temporales.²¹

Asimismo las autoridades del Gobierno Central (Secretaría del Trabajo y Procuraduría General de la República), no ofrecieron soluciones para los transitorios que se posesionaron del jardín de San

Fernando, precisamente frente a los locales del STPRM.

Además levantaron actas de acusación contra los líderes del STPRM en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.²²

Por otra parte, los principales dirigentes del STPRM, señalaron que los transitorios estaban manipulados por "políticos profesionales". Al mismo tiempo tomaron medidas represivas contra los transitorios en sus respectivas secciones ya que hubo numerosos casos en que se les suspendió el contrato de trabajo.

En un segundo intento llevado en la Procuraduría General los transitorios acusaron al Srío. General del STPRM de haber vendido más de 1600 plazas cuando este era líder en Minatitlán.²³ Un buen sector de la prensa nacional aprovechó el conflicto para llevar a cabo una campaña periodística contra la burocracia sindical. También se propició que en más secciones petroleras, nuevos grupos de transitorios se movilizaran para denunciar el tráfico de las plazas y la corrupción de los dirigentes.²⁴

Asimismo, la burocracia sindical emprendió una propaganda periodística en las distintas secciones petroleras señalando que los transitorios llegados a la ciudad de México querían las plazas correspondientes a cada sección.

En consecuencia, los líderes del STPRM movilizaron a grupos de eventuales de la sección 34 y 35 del Distrito Federal para enfrentarlos a los que ocu-

¹⁹ *Excelsior*, 10 de abril de 1975, pp. 1,17.

²⁰ *Idem*, p. 17.

²¹ *El Día*, 7 de mayo de 1975, p. 2.

²² *El Día*, 7 de mayo de 1975, p. 2.

²³ Reyes, Jorge. "Martínez Mendoza, líder petrolero, acusado ante la Procuraduría General de la venta de mil seiscientos plazas". *Excelsior*, 12 de mayo de 1975, p. 5.

²⁴ *Oposición*, 7 de junio de 1975, p. 7.



paban el Jardín de San Fernando.²⁵

Finalmente, después de haber llegado a la capital y haberse instalado durante casi un mes, haciendo mítines, manifestaciones y denuncias a la prensa, así como siendo provocados y amenazados por grupos de choque de la burocracia sindical, fir-

maron un convenio²⁶ con el sindicato mediante el cual obtuvieron un triunfo a medias, ya que por una parte, lograron movilizar a sectores de la opinión pública para denunciar el gangsterismo y el tráfico de plazas. Por otro lado, lograron ciertos acuerdos como el de que quedara estipulado que

²⁵ "Las plazas de transitorios, no sólo para los que están en San Fernando". *Excélsior*, 4 de junio de 1975, p. 5.

²⁶ "Regresaron los transitorios de San Fernando a sus lugares de origen". *Excélsior*, 7 de junio de 1975. pp. 4,20.

no habría ninguna represión por haber participado en este movimiento.

A lo largo de la información expuesta en las páginas anteriores, podemos constatar, el enorme poder de que gozan los líderes obreros en PEMEX, situación que les permite: influir en el marco de la propia empresa; mantener una red de mecanismos de influencia y control en las diferentes secciones así como en todo el sistema petrolero del país; y, poseer gran peso en el sindicalismo y en la vida política nacional.

La fuerza de la burocracia obrera se asienta con toda una práctica sindical a través de la cual apoya la corrupción en numerosas instancias laborales y en las cuales, varios centenares de trabajadores, son parte de esa red que se encarga de resolver problemas reivindicativos inmediatos (préstamos, contratos temporales, etc.) pero que detentan las direcciones sindicales locales y que al mismo tiempo, controlan cada zona petrolera. Por otra parte, las divergencias entre los diferentes grupos sindicales "charros" se arreglan mediante la negociación, la subordinación de una facción a otra, o la eliminación violenta. Y en cuanto a la emergencia obrera independiente, ésta es aplastada mediante el fraude electoral (robo de urnas imposición de líderes con reconocimiento inmediato de PEMEX y la Sría. del Trabajo, etc.), expulsión de dirigentes democráticos, la jubilación o la "movilización" de personal obrero a otras secciones, o el encarcelamiento y la eliminación física de líderes.

La burocracia sindical también debe su fuerza —entre otras razones—, a su silencio frente a cuestiones relevantes que vive esta empresa nacional. Por ejemplo, en PEMEX se despilfarran cantidades escandalosas en la compra de materiales que en numerosos casos se encuentran almacenados sin

uso alguno en diversos centros petroleros y que enriquecen a muchos funcionarios.

Pero hay asimismo otro aspecto relevante, y se refiere precisamente a la penetración extranjera. A manera de ejemplo, la participación de compañías y sociedades norteamericanas en los campos de perforación. Así como la fuerte entrada de capital estadounidense en la venta de maquinaria, alquiler de patentes y de tecnología en la industria petrolera y petroquímica.

Para concluir este trabajo, queremos hacer hincapié, en la necesidad de incrementar el estudio de el papel del trabajador de PEMEX en esta empresa fundamental para la vida económica y política del país. Dichos estudios contribuirán a las luchas de los trabajadores por un auténtico sindicalismo.

Fuentes Hemerográficas

Aranda, Humberto. "En ranchos privados, maquinarias de PEMEX". *Excélsior*, 14 de agosto de 1977, pp. 1,8,11.

Arenas, Luis. "En Poza Rica Asesinaron al líder máximo de PEMEX". *Ovaciones*, 28 de febrero 1977, pp. 1, 6.

Arteaga, René. "Líderes petroleros denuncian una organización paramilitar de la "Quina". La integran más de dos mil hombres". *Excélsior*, pp. 1,21..

Bolaños, Demetrio. "Denuncian a líderes petroleros que vendieron plazas por 56 millones". *El universal*, 4 de diciembre de 1977, pp. 1,6.

Borbolla, Carlos. "Con material de PEMEX, los líderes se hacen mansiones: un jubilado". *Excélsior*, 14 de abril de 1972, pp. 4,18.

Cedeño Rosas, Mario. "Singular revolución económico-socialista con una inversión de 160 millones de pesos". "La hace la "Quina". *El universal*, 21 de junio de 1975, pp. 17,24.

Duayme, Carlos. "Hay corrupción y burocratismo en la industria petrolera: la "Quina". *El universal*, 5 de marzo de 1977, pp. 1,18.

Hinojosa, Oscar. "En PEMEX no se sabe donde termina la empresa y donde empieza, Terrazas Zozaya". *Proceso*, 29 de junio de 1981. pp. 10,11.

Jiménez, Alfredo. "Kehoe murió al querer jubilar a la "Quina". *Excélsior*, 6 de marzo de 1977, pp. 1,13.

López Saucedo, M. "Hambre y enfermedades entre los 1500 transitorios de PEMEX, en San Fernando". *Excélsior*, 14 de mayo de 1975, pp. 1,14.

Meraz, Fernando. "Inflación y carestía en la Isla del Carmen por el auge petrolero" *Excélsior*, 18 de junio de 1979.

Moiron, Sara. "El senador acusa a un grupo de líderes". *Excélsior*, 23, 24 y 25 de marzo de 1975.

Reyes, M. "Los obreros apoyarán la inversión privada de PEMEX: "La Quina". *El Heraldo de México*, 12 de Mayo de 1977, pp. 1,14.

Reyes, E. Jorge. "Martínez Mendoza, líder nacional petrolero, acusado ante la Procuraduría General de la venta de mil seiscientas plazas". *Excélsior* 12 de mayo de 1975.

Rivera, Miguel A. "Denuncia formal de petroleros. Acusación de transitorios a líderes de la sección 30". *El Universal*, 26 de marzo de 1975, pp. 1,2.

Rivera, Miguel A. "Terrazas Zozaya consignado en el STPRM". *Excélsior* 24 de abril de 1975, pp. 1, 16.

Velarde, Guillermo. "Piden transitorios el fallo a sus demandas. La "Quina" y Barragán fueron acusados ante Conciliación de la venta de plazas". *Excélsior*, 10 de Abril de 1975, pp. 1,17.

"Brotos de insurgencia sindical en PEMEX". *Punto Crítico*, febrero de 1972, pp. 24,25 y 44,46.

"Corrupción por la reventa de contratos de PEMEX: STPRM". *Excélsior*, 23 de mayo de 1977, pp. 1,9.

"El gremio petrolero ofrece su más firme apoyo a la política gubernamental de energéticos". *Novedades* 19 de marzo de 1977.

"Homenaje de transitorios de la sección 30 del Sindicato de PEMEX al Lic. Echeverría". *Novedades*, 11 de noviembre de 1976.

"Los profesionales de PEMEX insisten en sindicalizarse". *Excélsior*, 26 de junio de 1972, pp. 5.

"PEMEX: memorias del sindicalismo". *Punto Crítico*, junio de 1972, pp. 15,17

“Renuncian o desisten de formar el sindicato de profesionales, técnicos y similares”. *Excélsior*, 16 de agosto de 1970, pp. 1, 5.

“Repudio a la maniobra de la “Quina” para apoderarse de la sección 34”. *Excélsior*, 17 de junio de 1976, pp. 2, 4, 5.

STPRM. “Solución al problema de PEMEX”. Manifiesto dirigido al presidente de la República. *Excélsior*, 16 de mayo de 1975, p. 22A.

“Trabajadores de PEMEX se quejan de persecuciones del líder Barragán Camacho”. *Excélsior*, 30 de julio de 1972. 